

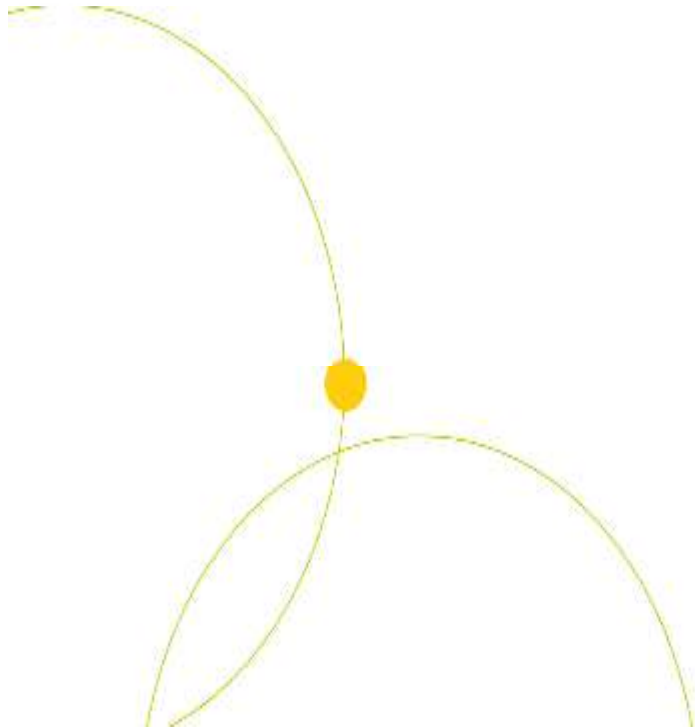


90
años

Curso-taller

Conductas desadaptativas y
desarrollo del comportamiento
transgresor Módulo III

(marzo/abril 2024)





Módulo III
**“Las herramientas de la Psicoeducación:
Operaciones Profesionales, vivencia
compartida - PAD ”**





PROGRAMA



- 9.30 – 9.50 : Bienvenida.
- 9.50 – 10.45 : Operaciones Profesionales y vivencia compartida.
- 10.45 a 11.10 : Trabajo Grupal.

- 11:10 a 11.25 : Pausa.

- 11.25 a 12.00: Potencial de Adaptación PAD
- 12:00 a 12:40 : Trabajo Grupal – PAD.
- 12.40 a 13.00: Conclusiones del día.



1.- Bienvenida .



A.- ¿Con que se quedaron de la 2° sesión ?

Lluvia de ideas ¿emociones , ideas, contenidos?.

15 minutos..





Objetivos de la sesión



- Que los profesionales identifiquen elementos técnicos de la planificación de la intervención con jóvenes en base a las operaciones profesionales de la psicoeducación.
- Que los profesionales reconozcan elementos prácticos de la construcción de herramienta educativa de la Vivencia compartida.
- Que los profesionales reconozcan elementos prácticos de la construcción de herramienta educativa PAD .





OPERACIONES PROFESIONALES

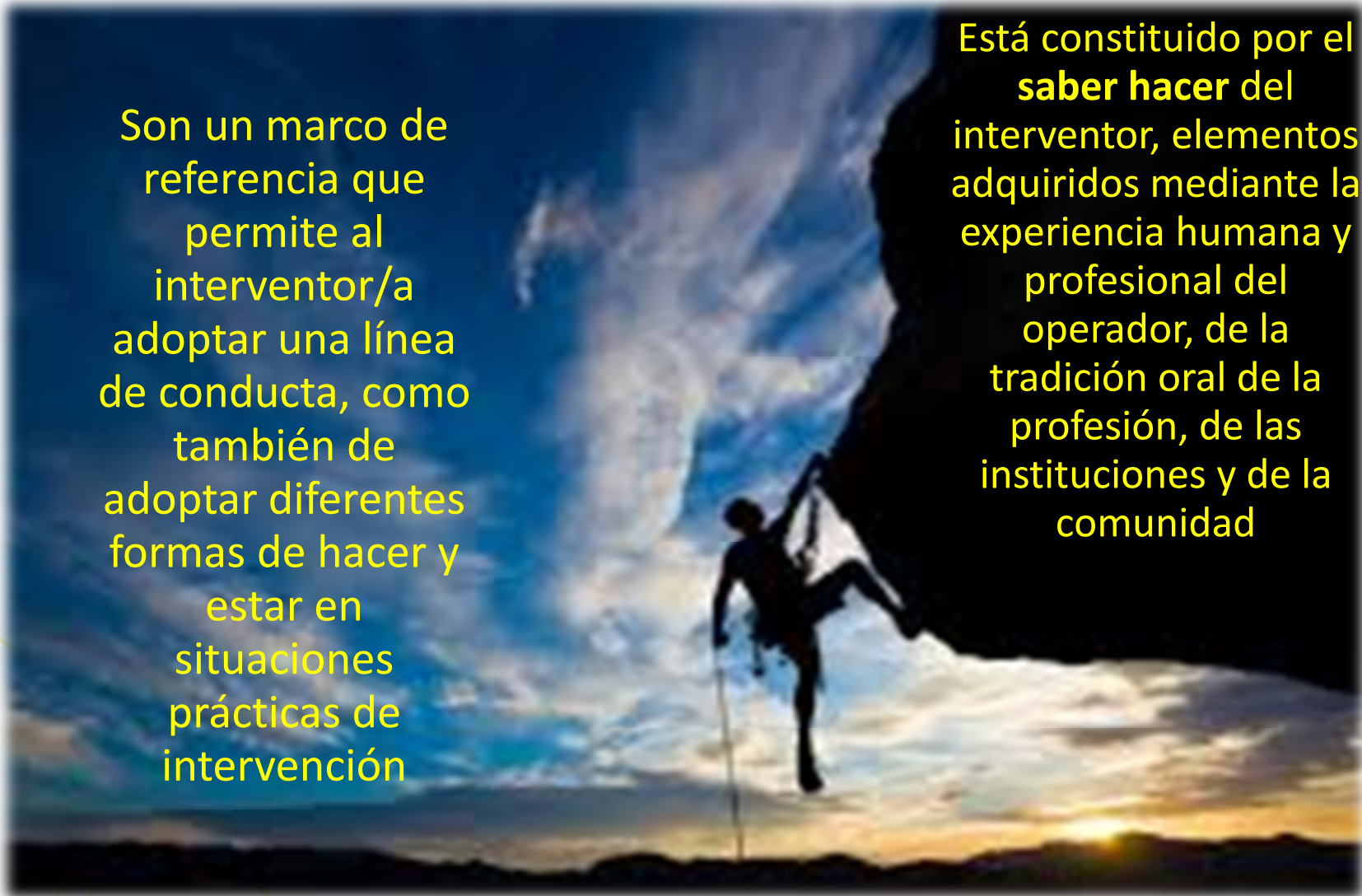


- El método riguroso de intervención utilizado por Delegado/a.
- El arte de practicar lo que se aprende.
- Las operaciones profesionales son actividades de la acción psicoeducativa dirigida por el educador hacia el joven/niño
- Agregar la definición y características....



Son un marco de referencia que permite al interventor/a adoptar una línea de conducta, como también de adoptar diferentes formas de hacer y estar en situaciones prácticas de intervención

Está constituido por el **saber hacer** del interventor, elementos adquiridos mediante la experiencia humana y profesional del operador, de la tradición oral de la profesión, de las instituciones y de la comunidad



Operaciones Profesionales





Observar:
Mantener el ojo y la mente abierta...



- Estar atento a si mismo, al otro y a la situación.
- Centrar la atención en los fenómenos, con la ayuda de medios de investigación apropiados, tratando de no manipular o interferir en ellos.





Analizar/ Evaluar:
Pensar bien... antes de actuar



- Da un sentido a la observación.
- La conclusión de la evaluación es la formulación de una hipótesis.
- ¿Por qué se da un cierto comportamiento?
- Permite recopilar información para elaborar planificación de objetivos que permitan el desarrollo de alguna necesidad del sujeto.





- Modelos teóricos
- Cambio experiencial
Cambio existencial
(emociones, ideas)
- Vivencia compartida



Comprensión



Interpretación



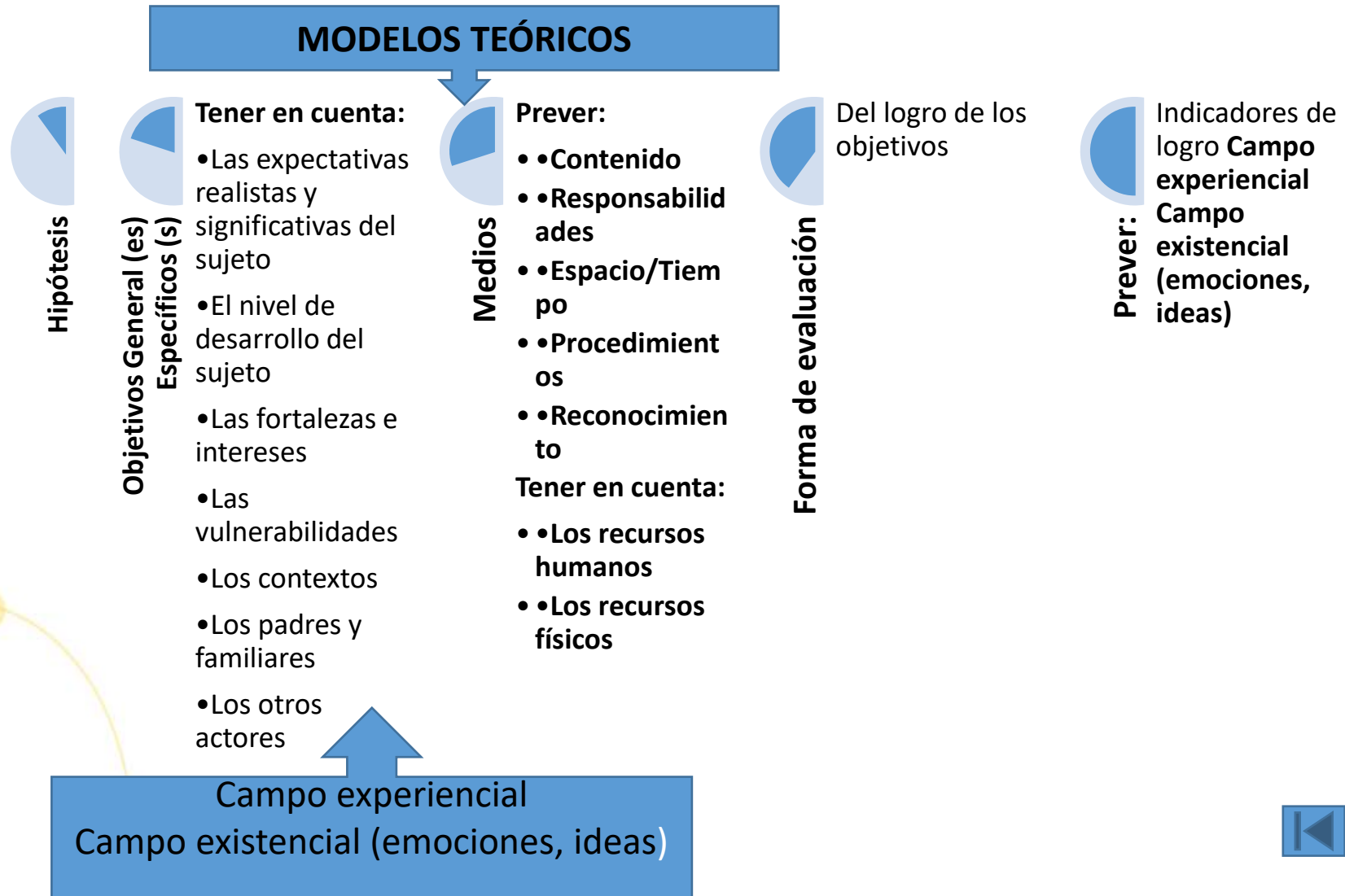


Planificación: Para no perder el rumbo...



- Consiste en formular las metas y objetivos, así como las estrategias y los medios para alcanzarlos.
- Existe una planificación que se hace previamente y otra planificación inmediata. O los reajustes de la planificación que se efectúa en el transcurso de la situación.
- El plan es pensado por varias semanas con el fin de iluminar la acción de todos los educadores del equipo.





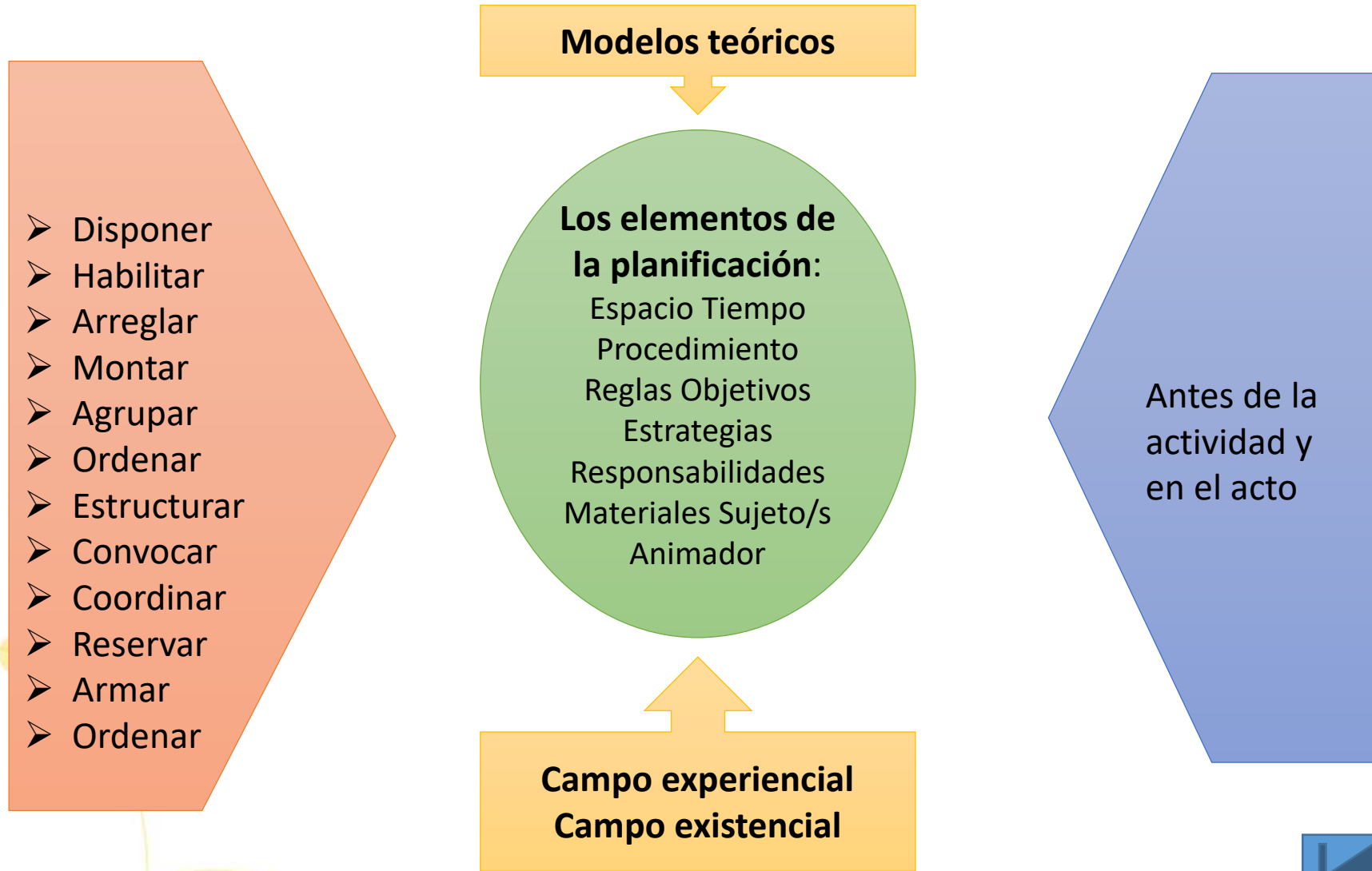
90
años

Organizar: Poner las boyas...



- Consiste en generar las condiciones necesarias para la intervención y la actividad del sujeto.
- Elaborar de manera concreta los componentes del trompo (espacio-tiempo-contenido-medios de puesta en relación- sistema de responsabilidad- sistema de evaluación y de reconocimiento).
- Consiste en organizarse a si mismo, organizar la situación y permitir al sujeto organizarse.
- Hay una organización previa, una organización inmediata antes de la intervención y la organización durante el desarrollo de la intervención.

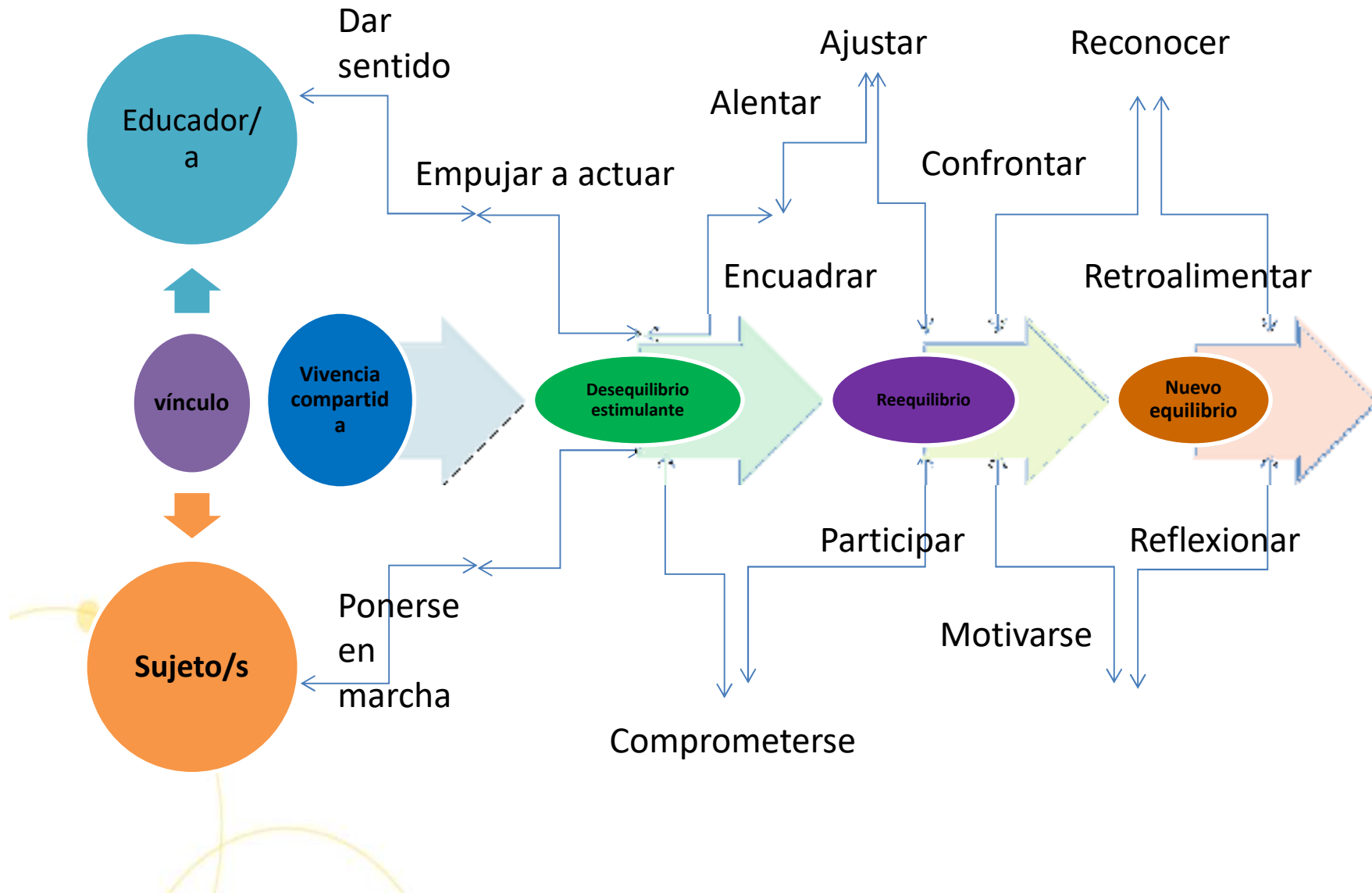
Organizar



Animar

- Consiste en poner la vida dentro de la situación de intervención.
- Consiste en facilitar, asistir, apoyar, encuadrar la actividad del sujeto.
- Acompañar a el/la joven a vivir interacciones apropiadas en atención a los objetivos enfocados.





- Explorar el contenido experiencial - Generar aprendizajes significativos y generalizables - Hacer generalizar lazos en el área:

- -Cognitivo
- -Social
- -Moral
- -Afectivo

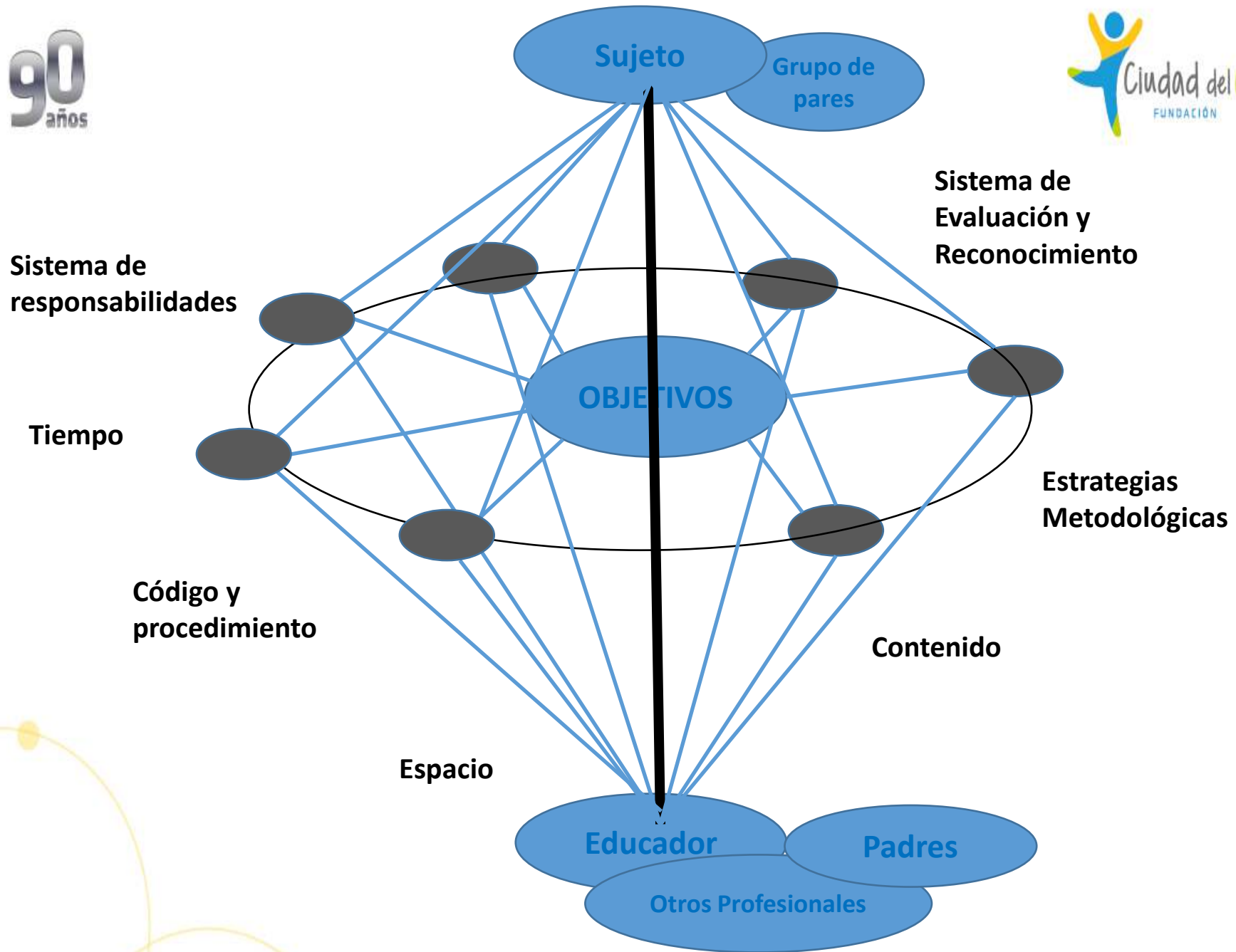
Educador(a)

Utilización



- Toma de conciencia
- Descubrimiento de nuevos medios
- Comprensión de las interacciones
- Proceso de la interiorización de las experiencias
- Diferenciación/Individualización
- Generalización
- Nuevo equilibrio

Joven/Jóvenes



Es la piedra angular del proceso de relación de ayuda. Una vez realizadas las anteriores operaciones profesionales y terminada la actividad en sí, donde el joven vivió una nueva experiencia positiva compartida, es imprescindible que este PEX sea llevado a la conciencia del joven para extraer sus riquezas para su propia vida.



Los/las niñ@s que se ven privados de la experiencia de aprendizaje mediado, tienen una comprensión episódica de la realidad. Cada elemento de su experiencia aparece separado. Esta situación puede afectar la capacidad de incorporar nuevos aprendizajes.



La vivencia educativa compartida es una forma de vínculo diferenciado, que releva el vínculo por sobre todas las cosas y que sitúa en el lugar del cotidiano y de la relevancia de lo insignificante el principal recurso de toda intervención.

Esta intervención desde la vivencia educativa compartida sostiene que la actividad de compartir en el cotidiano y desde el cotidiano con el niño ***favorece el desarrollo de desequilibrios estimulantes que posibiliten en el niño nuevas experiencias***, por tanto reinventan y resignifican desde medios experienciales sus posibilidades de adaptación.



Vivencia compartida es..

...Un acompañamiento participativo del adulto educador

- Quien participa de la acción...
- Quien ha vivido el contexto del acontecimiento y de las interacciones reales que se dieron
- Que permite objetivar el "análisis de la conducta" que presenta el sujeto
- Que permite la confrontación de percepciones
Sujeto/ Educador/ Testigo

La vivencia compartida es...

- Quien comparte momentos de convivencia
- Donde se involucra personalmente en la situación vivida
- En que busca comprender lo que vive el joven, y lo que el joven le produce (hace vivir) al educador

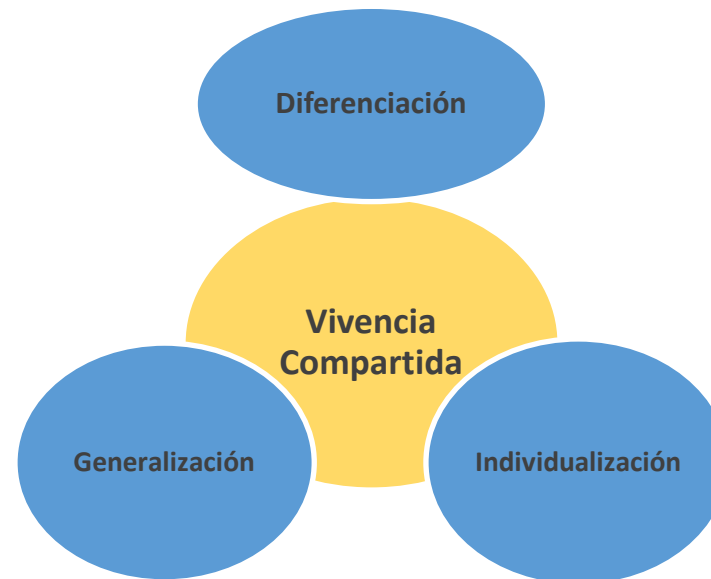


La vivencia compartida...

- Apunta a pequeños gestos, aparentemente poco significativos, pero vivencialmente de gran relevancia en la experiencia de los sujetos, para una intervención eficiente.
- Consiste en relevar lo cotidiano como espacio privilegiado para la acción psicoeducativa
- Orientada a generar condiciones para un cambio positivo en los sujetos con quienes se trabaja.
- Señala los gestos cotidianos que de alguna manera prolongan la rutina familiar, siendo necesario desequilibrios estimulantes en el niño(a) o joven para conseguir

Utilizar lo vivido

- Cuando el o la educador/a busca aprovechar el potencial educativo de las situaciones vividas, enriqueciendo la conciencia del sujeto de lo que ha vivido en una situación particular, y así favorecer una cierta generalización a otras situaciones. O sea aprender de la situación:





Trabajo grupal:



- Ejercicio de valoración de una Vivencia compartida: 7 grupos.
- Revisión de un video del testimonio de un Joven, a partir del cual se trabajará en el reconocimiento de la vivencia compartida y la valoración de la experiencia vivida en los cambios que refleja éste.





Potencial de Adaptación



- El PAD se fundamenta en la necesidad del sujeto de desarrollarse, de desarrollar sus capacidades de responder a sus necesidades de autonomía e intimidad, teniendo en cuenta sus dificultades personales (sus capacidades, sus vulnerabilidades, sus defensas, sus urgencias).
- Cada persona tiene su propio potencial de adaptación.



- Conocer el **Potencial de adaptación (PAD)** de un sujeto, que abarca las Fortalezas adaptativas de éste, sus intereses, sus capacidades cognitivas, sus competencias sociales, sus capacidades afectivas, sus capacidades físicas, sus valores, sus vulnerabilidades personales, su red de relaciones.



- La capacidad de respuesta individual representa fortalezas que posibilitan la adaptación social del/la Joven. En caso contrario (si no las posee), se interpretan como necesidades de desarrollo o fortalezas que se pueden potenciar.
- El educador debe evaluar el PAD potencial del sujeto para proponerle experiencias adaptadas a sus capacidades, vulnerabilidades, defensas y urgencias.
- Necesito:
 - **Hacer con**
 - **Vivir con**
 - **Estar con**
- “En el cotidiano y dentro de actividades de desarrollo para conocer al sujeto”

Componentes del PAD

FORTALEZAS	INTERESES	VULNERABILIDADES	NECESIDADES (DEL DESARROLLO)
Factores Protectores y Recursos	Motivadores, aspiraciones y deseos	Factores de riesgo	Motores y brechas del desarrollo

La definición de micro-objetivos, se interpreta como la disminución del riesgo o necesidad de desarrollo de que aumente la capacidad de respuesta del individuo y su entorno, orientado a disminuir la posibilidades de reincidencia y facilitar la adaptación social.





Trabajo grupal



- Cada grupo realiza el PAD del caso expuesto en el video.
- Comentarios Finales.
Lluvia de Ideas.
- En relación a lo trabajado en el Taller. Ideas , contenidos.
- Desafíos personales con los que se quedan.

